



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ADOPCIÓN DE ACUERDOS CONCLUSIVOS

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, PRODECON, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número 954, Colonia Insurgentes San Borja, Benito Juárez, CP. 03100, Ciudad de México, México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿ Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad
Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona, para contar con un registro que permita identificar con precisión quién presenta su solicitud de adopción de Acuerdo Conclusivo.
Acreditar los requisitos necesarios para proveer el trámite de solicitud de adopción de Acuerdo Conclusivo que ofrece la PRODECON, a través del Sistema SERAC.
Realizar todos los movimientos con motivo del trámite de solicitud de adopción de Acuerdo Conclusivo, desde su inicio hasta su conclusión.
Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación del trámite de solicitud de adopción de Acuerdo Conclusivo, así como las obligaciones que se deriven del mismo.
Mantener una base histórica con fines estadísticos.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.prodecon.gob.mx/home-prodecon/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad-integrales/>

Última actualización: 12/12/2023

